



## PEÑA FLAMENCA DE UBRIQUE

### COMUNICADO A LOS SOCIOS DE LA PEÑA CULTURAL FLAMENCA

MANUEL ROMÁN MENA, Presidente de la Peña Cultural Flamenca, se dirige a todos los socios y expone:

1. El Excmo. Ayuntamiento de Ubrique ha comunicado a esta presidencia que, en breve plazo, probablemente en enero próximo, harán entrega de las nuevas instalaciones de la Peña Flamenca, sitas en calle Reyes Católicos. La noticia nos ha llenado de una inmensa alegría.
2. La actual Peña Flamenca, ubicada en pleno casco antiguo, ha cumplido un periodo histórico cuyo recuerdo siempre permanecerá en nuestra memoria.
3. Desde los socios fundadores, pasando por las diferentes ejecutivas, directivos y socios han llenado en nuestra añeja Peña un espacio cultural-flamenca y de convivencia inigualable.
4. Pero después de tantos años y tantas gratificaciones, la Peña presenta ya un lamentable estado tanto en su estructura como en las condiciones sanitarias, humedad, etc.
5. El 31 de enero finaliza, pues, nuestro itinerario vital en la vieja Peña, estando en esa fecha al corriente del gasto de alquiler y demás gastos de servicios, datos contables a disposición del socio que los requiera.
6. La nueva Peña es un coqueto local, de perfecto trazado y ubicación en el centro del pueblo, magnifico escenario e insonorización, pero tiene el inconveniente de poseer en su estructura gruesas columnas que reducen al mínimo la superficie apta para mesas y sillas.
7. Como quiera que personas altruistas de esta localidad se han prestado a colaborar en los elementos esenciales de una moderna peña Flamenca (tales como sonido, mobiliario, aparatos informáticos, electrodomésticos del bar, etc.), el mobiliario de la antigua Peña se ha puesto a la venta en el mercado de segunda mano, así como los demás enseres inventariados que



## PEÑA FLAMENCA DE UBRIQUE

pudiesen tener algún valor actual. De esas operaciones se dará igualmente cuenta a los socios en su momento.

8. En cuanto al bar, estamos a la espera de recibir las instrucciones de uso por parte de los servicios técnicos del Ayuntamiento.

9. En el momento en que el presidente de la Peña firme con el Consistorio el documento de cesión del local y las condiciones de uso ligadas al mismo, se informará debidamente de su contenido a todos los socios.

10. Para cualquier duda que pudiera surgir en la interpretación de este comunicado informativo, pueden dirigirse a la Secretaría de la directiva o, en su caso, al presidente de la Peña.

Sin otro particular, animándoles a que, una vez firmado el documento y recibidas las llaves, acudan a su nueva casa, la casa de todos nosotros.

Les saluda, atentamente,

**Fdo. : Manuel Román Mena.**